

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION

Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELEFONO 4.463 Fuentes, 4. APARTADO 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 20 pesetas línea.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

CONTRA LA CRISIS

Proyectos de ley

Parece que el Gobierno «empieza» a preocuparse ya de la crisis económica y a adoptar medidas para conjurarla. Ayer leyó en el Congreso el ministro de Hacienda tres proyectos muy importantes, especialmente el referente a subsistencias. Estos proyectos entrarán ahora en turno en el orden del día; se discutirán; quizá se aprueben—á no ser que cierren las Cortes antes de que les llegue la vez—, y pasados todos estos trámites, hechos ley los proyectos, ó la crisis económica se habrá resuelto ya sola, sufridas todas las terribles consecuencias, ó habrán ocurrido otras cosas que no hay por qué entretenerse en vaticinar.

Quisiéramos alguna vez, sinceramente lo decimos, poder dar un aplauso á los gobernantes, fueran ellos quienes fueren, que en lo esencial todos son incompatibles con nuestro pensamiento. Quisiéramos hallar esta ocasión, no porque ella nos aproximara á ningún Gobierno, que eso no cabe en lo posible, sino porque significaría que la clase trabajadora, nuestra clase, obtenía algún beneficio que la pondría en disposición de luchar en mejores condiciones.

Pero nunca vemos esa ocasión. No somos, no está en nuestra naturaleza, el serlo, acusadores sistemáticos, que sólo obedecemos á un sentimiento, de profunda aversión en la emisión de sus juicios, que van envueltos constantemente en hiel. Procuramos, por el contrario, ser críticos leales, que pongan siempre seriedad en sus juicios. Y por eso precisamente, porque queremos hacer siempre esa crítica desapasionada y miramos á la realidad, cuando la primera impresión va á juntar nuestras manos en el aplauso, llega la sensación de la realidad, el amargo escepticismo que la puesto en nosotros el conocimiento de esa realidad, la experiencia de muchos años de lucha empeñada, á enfriar nuestros entusiasmos.

El proyecto leído ayer sobre subsistencias encierra medidas que hace tiempo, mucho tiempo, cuando hubieran evitado en parte la intensificación creciente del mal, hemos aconsejado desde estas mismas columnas. Entonces, en los primeros meses de la guerra europea, cuando todos preveían los tremendos trastornos económicos que el conflicto iba á acarrear, cuando hubiera sido prudente el prepararse para hacerlos frente, entonces es cuando hubiera sido oportunísima una ley autorizando al Gobierno «si las circunstancias lo aconsejan»—que así empieza lo leído ayer por el Sr. Bugallal—, á reducir ó suprimir temporalmente los derechos arancelarios sobre los artículos de primera necesidad y primeras materias necesarias á la vida de la industria; á adquirir y vender alimentos á precios reguladores; á incautarse de los géneros alimenticios con que los reparadores hacen un indigno negocio; á todo, en fin, lo que ahora se presenta á las Cortes. Entonces hubiera sido oportuno y hubiera hecho ver buena voluntad y buen deseo en los gobernantes.

Sin embargo, si se procediera con energía y con sincero patriotismo, á pesar de lo tardío de la medida, mucho tiempo se podría hacer aún. Pero ¿se hará? No vendrán los compromisos políticos con acaparadores y mercaderes y agiotistas, las amistades y compadrazgos, las concupiscencias de unos y otros á neutralizar todos los buenos efectos de la ley si el proyecto llega á ser ley, y en este caso, pasados todos los trámites pesados é irritantes, obligatorios, si llega á tiempo aun de producir algún efecto bueno?

Ya es para desconfiar que la Comisión elegida para dictaminar sobre asunto de tanta trascendencia se haya compuesto por un grupo de nulidades de las más desacreditadas del Parlamento. Esto indica la poca importancia que el Gobierno ha concedido á la medida. Esto hace sospechar que la haya dictado por salir del paso, por wallar momentáneamente los gritos de los que le llaman al camino del deber; pero sin tomar todo el interés que la cuestión merece, poniéndola en un lugar secundario.

Obligados están, pues, el pueblo, la clase trabajadora, las organizaciones obreras, los que se preocupan leal y altruistamente del porvenir y del bienestar del país, á ejercer ahora una continua presión para que el proyecto sea ley lo más pronto posible y para que, una vez hecho ley, su aplicación sea

efectiva y no se convierta en un juguete de caciques y de agiotistas. Porque de la energía de los Gobiernos contra la calaña que vive á costa del pueblo no hay que esperar mucho si no la precede la energía del pueblo mismo.

Debe ser lector de EL SOCIALISTA todo obrero que luche por el mejoramiento y la emancipación de su clase.

Marruecos

ZONA DE MELILLA

Noticias oficiales.

Comunica el comandante general que ha salido para Málaga el general Fernández Llano.

El temporal reinante ha abierto brecha en el dique Unión de Chafarinas, entre isla Isabel II y la del Rey, interrumpiéndose el paso.

CUARTILLAS VOLANDERAS

El invasor y la estatua

En una plazuela de la capital de Bélgica, y precisamente ante un templo religioso, tiene Ferrer un monumento erigido. Al pie del monumento vérgase un militarote alemán, cuyo bigote levanta dos guías como dos bayonetas.

La escultura no repara en él, porque está mirando á la alto mientras levanta la antorcha del librepensamiento. Y el alemán de los bigotes, que no está acostumbrado á ver gente con la cabeza erguida, le llama:

—¡Eh!, señor Ferrer...
—¿Es á mí?—responde la estatua—. ¿No sabe usted que yo no soy Ferrer, sino la representación de sus ideales librepensadores y que me han puesto aquí para demostrar que, aun muerto Ferrer, siguen viviendo esos ideales, que son anteriores á él mismo?

—Bueno, bueno. Esa música ya la conozco. Ahora lo que hace falta es que bajés de ese pedestal.

—¿Yo? ¿Pero estorbo aquí al ejército invasor de Bélgica? ¿Necesitan este espacio para colocar algún obús? —No; pero necesito congraciarme con la bella España, que me pide la desaparición de este monumento. Así contaré con su ayuda, como cuento con la de otro país admirable: Turquía.

—¿Pero España pide eso?
—Sí. Aquí tengo un montón de tarjetas y mensajes que de allí me han enviado por mediación de un español ilustre: don Feliz del Mamporro.

—¡Ah, sí! Es un hijo de Cierva. Pues, viniendo por ese conde está usted en su verdadero papel dándole satisfacción á los demandantes. Pero me había usted asustado al decir que España pedía eso; ahora veo que son los hijos de fraile quienes lo piden.

—No haré más que desmentarte y guardarte en un sótano.
—Tantas gracias. Pero si usted gusta, puede hacerme pedazos. Después de entrar en Bélgica como entró, y después de destruir el tesoro científico de Lovaina, y después de los fusilamientos de viejos, niños y mujeres, yo preferiría que me destruyese usted. De otro modo me consideraría desdénado y se resentiría mi amor propio. Los causanos del fusilamiento de Ferrer fueron arrojados á la letrina por el pensamiento europeo. Ahora, esa misma fuerza intelectual le enviará á usted en compañía de aquéllos. Ya me parece que hiede usted.

—No; el mal olor que sientes no es mío: son varias ofrendas que aquí han puesto mis aliados.
—¡Ya! No sé cómo no lo había conocido, porque ya estaba acostumbrado á distinguir las elucubraciones de sus intestinos.
—Bueno; pues, andando hacia el sótano.
—¿Qué bien voy á estar allí! Lo único que siento es no poder presenciar desde mi pedestal el paso de ustedes hacia Alemania cuando tengan que volver allí á una de caballo.

—¡Chist! Calla... ¿Quién te ha dicho?...
—Nadie me lo ha dicho. Lo estoy viendo venir. Lo ve cualquiera. Si no me haces pedazos, menos trabajo tendrán mis amigos para volver á instalarme aquí otra vez. Porque, no lo dudes: rotó ó entero, este monumento volverá á levantarse aquí. Y no tardará en haber uno gemelo en la propia España. Aunque vomite bilis el ilustre cervuno don Feliz del Mamporro.

MALICNO

LETRAS SOCIALISTAS

¡Marcharon ya!

Acércate, muchacha; mira entre la gente tu amor que va á la guerra, á la costa africana, á la guerra morisca. ¡Perra suerte la suya haber nacido pobre, que si así no fuera, aquí se quedaría para recreo tuyo y otro iría en su puesto! Consuélate, chiquilla, que aun quedan en la aldea bastantes mozos que pueden divertirte...

Pero, ¡lloras, tontina! Sécate esas lágrimas y mira cómo el tren parte...; ya se pierde de vista...; ya sólo queda la estela de humo...; ya se extinguió del todo.

¡Marcharon ya!

Levántate, aldeano, deja quieta la azada y mira ese tren, que marcha como el viento empujando de la guerra. Lleva muchachos jóvenes, llenos de esperanza, que arrancó al terruño. Marchan hacia Melilla á pelear con hombres que no conocieron, á luchar con patriotas que defienden su suelo con su sangre.

Dime, aldeano, ¿qué harías tú si unos hombres extraños llegaran hasta aquí pretendiendo quitarte este pedacito de tierra donde trabajas? Convertirías la azada en arma y la defenderías con tu propia vida. Eso hacen aquellos: defenderse.

Cantan... ¿Les escuchas? No son himnos de triunfo ni cantos de vida: es que su alma impotente se rebela, y como no se puede protestar, canta. ¡Pobres campos yermos! ¡Savia, vida, juventud, todo se va en ese tren que marcha rápido como el viento, camino de la guerra, de la costa africana, de la guerra morisca.

¿Te afliges, terruñero? ¿Es que en él va tu hijo? Pues sufre y ten paciencia y resignate al hambre y la miseria, que el tren se alejó raudo, y con él los reclutas.

No lances al viento tu protesta, que será impotente.

¡Marcharon ya!

Eres un pobre iluso. ¡Pensar que es cosa fácil conquistar estrellas para un pobre soldado, en esta cruel guerra!... Tú tenías ansias de llegar hasta aquí, y ahora deseas marcharte; pero no podrás conseguirlo; hay que esperar más tiempo; frío, vendavales, lluvia, todo hay que aguantarlo estoicamente, sin acordarse siquiera del regreso.

No, no protestes, porque será baldía tu protesta. ¿Ves aquel grupo? Son licenciados que marchan presurosos hacia sus tierras, donde les esperan todos sus afectos. Han salido ileso de esta maldita guerra y se alejan cantando hacia su terruño; mira, mira cómo se alejan... No te precipites. Ten paciencia y espera con calma las balas de los moros, la lluvia y la miseria: no todos pueden alejarse como esos, cantando, hacia sus lares. Otros lloran y rabian porque se han dejado brazos, piernas y ojos; otros no vuelven. Esta tierra africana, sedienta de vidas, los oculta avara entre sus pliegues. Mira hacia aquel montículo donde está el enemigo oculto, esperando la ocasión traidora de asesinarle... Atiende y no te fies; no vuelvas la cabeza, que el cántico se aleja, las voces se extinguen, el tren se pone en marcha, las risas se suceden, el eco se ha extinguido...

¡Marcharon ya!

Lucio M. GIL

Los sin trabajo

El problema de los obreros parados forzadamente es uno de los de más grave solución, á pesar de lo cual las autoridades no lo resuelven de una vez, dando largas al asunto, como si fuera posible decir á los hambrientos que esperasen, que en breve hallarán trabajo y pan.

Todavía no se sabe que el ministro de Hacienda haya concedido los créditos precisos para comenzar las obras de reforma de las carreteras cercanas á Madrid, cuyos expedientes ya fueron aprobados y despachados por el Ministerio de Fomento, y en las cuales se podrían ocupar muchísimos trabajadores. ¿A qué espera el ministro de Hacienda?

Por otra parte, el alcalde se limita, como si con ello descubriera otro Mediterráneo, cuando los periodistas le preguntan qué se le ocurre ó qué piensa hacer, á contestar que ha dado tantas ó cuantas papeletas, siempre exagerando la cifra, y así vemos que al hacerle ver que no está en relación el

número de los obreros colocados con las papeletas que dice haber entregado, contaba algo que no calificamos de irónico porque es una solemne tontería, y es esto:

—Es que hay muchos que no les conviene trabajar adonde se les envía ó venden las papeletas.

No, Sr. Prast; ni venden las papeletas ni se niegan á trabajar en determinados sitios. Eso es una burla sangrienta.

Hemos dicho también algo respecto á la oportuna indicación que hizo la Sociedad de Obreros Pocos, que demostró cómo se podría dar trabajo á 400 ó 500 obreros si el alcalde dispusiera que se limpiaran las alcantarillas de esta capital, que, según estos compañeros, están en pésimo estado, con lo cual, además de dar trabajo á muchos obreros, el Ayuntamiento demostraría que se preocupa por la salud pública y por sus intereses, ya que obtendría una respetable cantidad en concepto de licencias.

A nada de esto ha contestado el señor Prast, y de ahí que insistamos hoy, por si entiende que merece la pena tener en cuenta estas nuestras leales y sinceras indicaciones.

Francia en Marruecos

TANGER.—Los franceses han decidido emprender nuevas operaciones en la región comprendida entre Tadda y Fez.

Iniciará las operaciones el general Demyz.

Con tal objeto ha concentrado en Tazza su columna, cuya primera y principal misión será dispersar los contingentes de brenes enemigos, reunidos á las órdenes de un régulo en el Norte de Tazza y no lejos de esta ciudad.

En la zona de Jenisra á Tadda varios grupos de zeyan han sido obligados á buscar refugio en sus montañas. Mediante acertados disparos de artillería han sido ahuyentados de los pastizales que pretendían ocupar nuevamente y que se hallan cerca de Jenisra.

La espada de Washington

El ejército de lord Kitchener.

«El frente de batalla alemán ha sido rechazado más atrás de sus primeras posiciones. Calais se encuentra inmune de su amenaza, y aunque los rusos sufren reverses en Polonia, aunque por algún quebrantamiento de los aliados vuelven las imperiales á marchar sobre París, las nuevas reservas de que dispone Inglaterra están en Francia antes de que se derritan las nieves de los Vosgos, y respecto á Rusia, todos sabemos que sus reservas son inagotables.»

«Existe aún algo más grave para Alemania, y es la actitud del mundo civilizado, que no consentirá jamás en su victoria. Con ella desaparecería la paz de Europa, y eso es lo que el mundo civilizado no puede tolerar. Hace aún dos meses, casi todos desconocían lo que es hoy Alemania; pero hoy no es así: todos sabemos adónde va. De manera que si los aliados no fueran bastantes á contener su empuje, Italia, con sus dos millones de hombres aptos para la lucha, entraría inmediatamente en juego, y en pos de ella Suiza, Holanda, Dinamarca, Suecia y los Balcanes en masa vendrían á colaborar en esta obra de verdadero rescate. Por su propia garantía, las naciones europeas tienen que acudir á demoler este baluarte del militarismo, que, erigido feudalmente en el centro de Europa, constituye una amenaza perpetua para la tranquilidad de todas.»

«El único término posible para la guerra actual es la derrota de los alemanes. Rechazados más allá del Rin, harán aún gran resistencia, é incluso con Berlín sitiado ó invadido por las hordas rusas se aferrarán en la lucha. ¿Es que el pueblo germano está dispuesto á morir antes de ser vencido? No, por cierto; los desdichados que padecen en las trincheras y todos los arrastrados al combate son instrumentos mudos en manos de la autoerancia militar.»

«La guerra continúa ya á la desesperada, con obstinada ceguera, derramando raudales de sangre para consolidar las charristeras de sus oficiales, y esta obstinación supone un aumento atroz en el «terrible debe» de esta funesta contienda, sin que se convenzan de que, teniendo necesariamente que terminar en un desastre, sería preciso adelantar la solución antes de que el desastre fuese irreparable.»

Los sentenciados de Benagalbón

CONTRA LA PENAL DE MUERTE

Sociedad Obrera de Escuelas Laicas Graduadas.

MADRID.—Hemos reclamado del jefe del Gobierno que no se aplique á los condenados por los sucesos de Benagalbón la pena impuesta por el Consejo de guerra.—Por el Consejo, Crispulo Ruiz, secretario.

Federación Litográfica.

BARCELONA.—Repugnando á nuestra conciencia el espectáculo de la horca, y sabiendo que una sentencia de muerte amenaza la vida de tres infelices proletarios de Benagalbón, hemos tomado el acuerdo de solicitar del presidente del Consejo de Ministros el indulto de la infamante pena, vergüenza de la civilización actual.—El Comité Central.

Juventud Socialista.

LA UNION.—Con fecha 24 del actual nos hemos dirigido al presidente del Consejo de Ministros, atendiendo á las indicaciones del Comité nacional del Partido, reclamando que no se aplique la última pena á los condenados de Benagalbón.—Por el Comité: Pedro Parras, secretario; Antonio Bernaen, presidente.

Sindicato Minero Asturlano (sección de Ujo).

UJO.—Esta sección ha remitido al jefe del Gobierno una comunicación reclamando el indulto de los condenados por los sucesos de Benagalbón.—Por la Directiva: C. Muñiz, secretario; Benjamín Vejañez, presidente.

Campaña en pro del indulto.

VALENCIA.—La Juventud Socialista ha iniciado una campaña en pro del indulto de los sentenciados de Benagalbón.

Se propone realizar una serie de mítines en Valencia y pueblos cercanos para interesar á la opinión y hacerla

comprender lo justo que sería aplicar el indulto á los infortunados obreros de aquella población.

El primer acto se celebró el sábado último en el local de nuestro Centro, que se vio muy concurrido, haciendo uso de la palabra varios oradores que lograron conmover al público, entre ellos los compañeros Esandell y Alcina Navarrete.

También tomaron parte las afiliadas al Grupo Femenino, compañeras Amparo Aparicio y Pilar Vilar, que interesaron hondamente al auditorio, cosechando todos muchos aplausos.

El segundo mitin se ha verificado el domingo último, por la tarde, en Alfajar.—C.

EN CUARTA PLANA

Documentos para la Historia.

EN PORTUGAL

La obra de Pimentel.

LISBOA.—El general Pimentel Castro ha asumido la presidencia del Ministerio y la gerencia de todas las carteras.

Inmediatamente ha ordenado que sean puestos en libertad todos los oficiales detenidos y que les sean entregadas las espadas á aquellos otros que se habían hecho solidarios de la actitud observada por los arrestados. Unos y otros volverán á desempeñar sus destinos.

El nuevo jefe del Gobierno ha restablecido la libertad de imprenta y, como consecuencia, ha autorizado la publicación de los periódicos que habían sido suspendidos.

Desórdenes en Franco.

LISBOA.—En el pueblo de Franco se un guardia detuvo á un individuo y lo entregó al alcalde.

El pueblo tocó á rebato y fué á restacario, acometiendo á la guardia é hiriendo á cuatro soldados.

La fuerza hizo varias descargas, resultando entre el vecindario un muerto y varios heridos.

La población está muy excitada.

LA TRAGEDIA EUROPEA

mando raudales de sangre para consolidar las charristeras de sus oficiales, y esta obstinación supone un aumento atroz en el «terrible debe» de esta funesta contienda, sin que se convenzan de que, teniendo necesariamente que terminar en un desastre, sería preciso adelantar la solución antes de que el desastre fuese irreparable.»

Consejeros ineptos.

Después de sentar como precedente que el pueblo alemán no tiene más explicación de su conducta que la incompetencia, ceguera é ineptitud de los consejeros de la corona y de sus seides en las cortes extranjeras, recuerda el «New York Times» la ponderación de los emperadores Guillermo y Federico, y continúa así:

«Guillermo II estuvo siempre mal informado y peor servido en la corte de Viena por un embajador atacado de rusofobia; en Petrogrado, por otro que aseguraba á su Gobierno cosas tales como que Rusia no iría jamás á la guerra, y, por último, en Londres, por el inepto príncipe Liechnovsky, cuyos primeros informes eran siempre equivocados y los segundos demasiado tardíos para ser aprovechables. Alemania ha conseguido hacer la unión de Inglaterra con Rusia, cuando estas potencias, antes rivales, han comprendido que su interés era sacudir el yugo germano. La terrible equivocación del general Staff empujó á una gran nación de cabeza al abismo abierto por sus diplomáticos. El Imperio combate contra tres naciones capaces, por sí solas de resistir su empuje. Porque el valor de su disciplina de hierro, de una preparación de cuarenta años para la guerra ha sido derrochado. La colosal maquinaria imperial tiene que fallar, porque su fatal ceguera le ha llevado á intentar lo imposible.»

«Su marcha hacia París les parecía irresistible. Era el plan del general Staff arrollar á Francia, evitando la intervención de Rusia; pero el plan abortó. Con la retirada desde el Marne al Aisne y á las fronteras belgas se inscribió la derrota final de Alemania en el libro del destino, proclamándose el

gan desastre ante la expectación universal del mundo civilizado.»

Revolución.

«¿Pero es esto la revolución? Vamos á llamarlo así. ¿Hay en la historia ejemplos, pueblos que durante una gran guerra se rebelen contra sus directores para pedirle, cuentas? Dejemos á los eruditos contestar esta pregunta.»

«Es de suponer que el lealísimo pueblo alemán se rebelde, ó, al contrario, que acepte su destino. Dejemos la palabra á los profetas. Nosotros no nos dejamos llevar ni por los precedentes ni por las profecías. Hemos procurado demostrar que la derrota de los germanos es una cosa absolutamente inevitable, y que si escoge el camino de luchar por luchar hasta el último extremo no hará más que aumentar la magnitud de su derrota.»

«Los hombres de raza germánica que viven en nuestra patria tienen el deber de abrir los ojos á sus hermanos de Europa. Sería cruel ocultarles la verdad y no demostrarles que el militarismo empedernido que los rige les resta las simpatías y estimación del mundo civilizado, y que los principales enemigos que tienen que vencer son aquellos que han creado esta situación desesperada.»

«Si los alemanes de aquí tienen abiertos los ojos, pueden muy bien ayudar á sus hermanos á disipar su ceguera. Han venido á América para sacudir el yugo del servicio militar; para encontrar paz, libertad y respeto á las leyes. ¿Han probado nunca hacer beneficiar á sus hermanos de Europa de las libertades que ellos para sí vienen adquiriendo? En vez de querer convertir á gente tan convencida de la supremacía de su civilización, cual son los americanos, aprovechen lo que aquí han aprendido para enseñar á sus hermanos de Europa el camino de la libertad.»

«No hay pueblo más digno de disfrutar los beneficios de la paz que el pueblo alemán, que ha alcanzado alto puesto en la ciencia y la civilización. Libres del doble yugo del militarismo

é imperialismo, el genio alemán se desarrollaría admirablemente. No está en la mente de sus adversarios el aniquilarlos: los tienen en muy alto lugar aquéllos. Alabarán el día que las circunstancias permitan tener con ellos

amistosas relaciones; pero sus absurdos, peligrosos y erróneos directores, serán llamados a rendir duras cuentas, y el pueblo alemán responderá según la forma en que haga causa con su ciega y arrogante clase directora.

Información de la guerra

En Occidente

Se han reanudado con gran ímpetu las operaciones en Flandes, principalmente en la región de Nieupoort, y continúan empeñados combates de artillería a lo largo del mar y del fer.

El correspondiente en Rotterdam del «Daily Mail» ha teleografiado que los alemanes habían tomado la ofensiva desde Ypres a la costa; pero que el vigoroso ataque se estrelló contra la resistencia de los aliados, que, apoyados por la escuadra, obtuvieron un gran éxito y rechazaron al enemigo hasta Mariakerke, a tres kilómetros de Ostende.

También en la Alta Alsacia la lucha ha vuelto a adquirir una gran intensidad desde hace tres días.

Por sexta vez los alemanes han fracasado en su ofensiva al Norte de Thann para ocupar el valle de Saint-Amarin. En los alrededores de Cernay y de Altkirch se libraron también acciones violentas.

Como se ve, la lucha está más empeñada en los extremos del frente, limitándose en el centro al juego de la artillería.

El comunicado oficial francés de la tarde, dice:

«En Bélgica hemos progresado ligeramente al Este de Saint-George. En el resto del frente ha sido violento el cañoneo.»

En el frente del Aisne nada hay que consignar, excepto en Perri-au-Bac, en donde ayer mañana rechazamos un ataque del enemigo, quedando definitivamente en nuestro poder las trincheras que se disputaban.

En Champagne hemos inutilizado algunas defensas y abrigos alemanes.

En el Argonne, en el bosque de la Grurie, el fuego eficaz de nuestras baterías ha interrumpido un vivísimo tiroteo.

En el Mosa, nuestra artillería ha terminado la destrucción de dos puentes cerca de Saint-Mihiel.

En Embertmehl, Lorena, hemos sorprendido un destacamento bávaro y le hemos hecho prisionero.

En los Vosgos y Alsacia continúa la niebla.

En la noche no acusa novedad alguna.

Rusos, alemanes y austriacos

Un telegrama oficial de Petrogrado, fechado el 24, dice:

«En la orilla derecha del Vístula inferior, en la región vecina del río Kikol y más lejos, hacia el Oeste, nuestras tropas conservan un contacto estrecho con el enemigo y se han producido combates de importancia secundaria.»

En la orilla izquierda del Vístula y en las orillas del Dunajec no ha habido modificaciones esenciales.

Se señala solamente sobre algunos puntos fuegos de fusilería y cañones, como de ordinario.

En Galitzia, en el frente de Yaskiaki, el progreso de la ofensiva iniciada por las tropas austriacas ha sido contenido, habiendo sufrido los austriacos grandes pérdidas.

En la Bukovina, los rusos persiguen a la artillería austriaca.

Prosigue, pues, el avance ruso y se supone que los alemanes empeñarán una gran batalla para retrasarlo, pues los moscovitas se encuentran ya a unas ocho leguas de aquella plaza.

En la Galitzia y en los Cárpatos los rusos han emprendido una energética ofensiva para dificultar la nueva formación de los ejércitos austriacos que sufrieron un serio descalabro en Dunajec, perdiendo 18 cañones y algunas ametralladoras.

La plaza de Przemysl ha sido nuevamente bombardeada por los rusos. El avance de éstos en la Bukovina prosigue también con éxito.

En Oriente

Según despachos procedentes de El Cairo, se está realizando una gran concentración de fuerzas turcas a 400 kilómetros del Canal de Suez y 40 kilómetros de la frontera de Egipto.

Por otra parte, se anuncia que un ejército turco se ha organizado a 50 kilómetros al Este del Canal de Suez, y se cree que las fuerzas de Djemal Pachá, que ha tomado el mando para atacar Suez, están constituidas por tres Cuémpres de ejército bien equipados y con gran número de oficiales alemanes.

Noticias diversas

De Viena comunican al «Giornale d'Italia» que el viaje del archiduque heredero de Austria a Berlín y al cuartel general alemán guarda relación con un nuevo plan del estado mayor alemán.

Consiste en cambiar las fuerzas de Austria por las de Alemania.

Por virtud de ese nuevo plan, fuer-

zas alemanas van a Austria y pasan a la Transilvania, y, por el contrario, tropas austriacas son enviadas a Flandes y a Francia.

— El diario parisién «Les Debats», en su número de ayer, dedica gran extensión a estudiar la actitud de Rumania, y dice que puede afirmar rotundamente que Rusia y Rumania firman hace dos meses un Convenio interesantísimo, cuyo artículo principal dice así:

«A cambio de la neutralidad de Rumania, Rusia consiente a esta nación que ocupe y se anexionen los territorios austrohúngaros, habitados en su mayor parte por rumanos.»

«Les Debats» comenta este Convenio, expresándose en estos términos:

«Es de advertir que en el artículo transcrito no se habla más que de neutralidad.»

Peró es de advertir también que los únicos efectos del Convenio se refieren a permitir una ocupación, seguida de anexión, de los territorios austrohúngaros.

Esto, naturalmente, supone un estado de guerra entre Rumania y Austria-Hungría.

La actitud, pues, de Rumania puede ser considerada como una cooperación armada a Rusia.»

Por «El Socialista»

Suscripción permanente.

Suma anterior..... 45.007,20

Donativos	Puntos.
SAN JULIAN DE MUSQUES.— Juventud Socialista, 5; C. Casanueva, 0,50; V. Pérez, 0,50; J. Moreno, 0,50; J. Rodríguez, 0,50; P. Lozoya, 0,25; M. Garay, 0,25; C. Pérez, 0,25; S. Gutiérrez, 0,30; P. Gómez, 0,50; B. Marteché, 0,25; M. Colsa, 0,50; B. Garay, 0,35; V. Villanueva, 0,30; G. Zaldúa, 0,30; A. Delgado, 0,50; U. Marteché, 0,25; R. Estévez, 0,25; E. Herrero, 0,50; R. Laza, 0,50; M. Santero, 0,50; E. Casanueva, 0,50; P. Sasia, 1; A. Fernández, 0,40; J. Lafuente, 0,30; S. Villanueva, 0,25; D. Vallejo, 0,25; E. Temiño, 0,25; A. Incira, 0,25; M. Bulnaga, 0,25; R. Suárez, 0,25; P. Peño, 0,25; F. Ciferos, 0,25; J. J. Sáez, 0,25; B. Sáez, 0,25; M. Espiña, 0,30; J. Ruiz, 0,20; J. Peñalosa, 0,20; M. López, 0,20; I. Escos, 0,20; F. Casanueva, 0,20; E. Ruiz, 0,20; I. Moreno, 0,20; B. Rodríguez, 0,20; P. Pérez, 0,20; E. Zorrilla, 0,20; P. García, 0,20; C. Tañero, 0,20; C. Rodríguez, 0,20; J. Cuesta, 0,20; B. Vázquez, 0,24; F. Acona, 0,10; R. Gómez, 0,10; R. Gabreto, 0,10; C. Mardones, 0,10; P. Ortega, 0,10; T. Villanueva, 0,20; A. Ochandategui, 0,15.....	21,00
Suma total hasta hoy.....	45.028,20

Los Tribunales industriales

Ayer tarde, a las seis, se verificó en el salón de subastas del Ayuntamiento el acto de proceder a la elección de Jurados de los Tribunales industriales.

Presidió el alcalde, Sr. Prast, actuando de secretario el que lo es asimismo de la Junta local de Reformas Sociales, camarada Toribio Pascual.

En nombre de la Casa del Pueblo asistieron los compañeros Mosquera, Rivas Moyano y Martínez Gil.

Inmediatamente dióse lectura al artículo 15 de la ley de Tribunales industriales, que trata de cómo los representantes de los electores han de resolver de conformidad la manera en que han de cubrirse todos los puestos vacantes.

Los representantes de los «amarillos», de los que acudió una gran manada, propusieron que la elección se hiciera proporcionalmente; esto es, con arreglo a los representados que cada representante ostentara en la sesión. Nuestros compañeros, los representantes de la Casa del Pueblo, mostraron su disconformidad con la petición de los rompedueños, porque habría significado conceder beligerancia a unos entes indignos de parlamentar con las personas decentes.

Preferible es, por dignidad, salir derrotados en una lucha antes que transigir con componendas que degradarían a los obreros conscientes de la Casa del Pueblo.

El alcalde, en vista de que no se llegó a un acuerdo, dispuso se diera lectura al art. 16 de la ley, referente a que la elección se verificase por colegios electorales en los distritos de Madrid, levantando en seguida la sesión.

Pocos comentarios necesita lo hecho ayer por los desdichados «amarillos», que saben que no tienen fuerza para vencer y se limitan a entorpecer la elección con el innoble propósito de perjudicar a los trabajadores dignos; pero

no crean que su ardid les va a servir para nada. Serán derrotados en la elección por colegios, porque de lo contrario significaría que la venganza había desaparecido de las filas de los obreros asociados.

Para que se vea cómo la actuación de los «amarillos» fué un ardid, copiamos a continuación, sin enmendar la puntuación ni las faltas de ortografía, una carta que un albail perteneciente a los círculos católicos ha remitido a la Casa del Pueblo:

«B. L. M.

Al Sr. Conserje de la Casa del Pueblo.

Muy Sr. mío, de mi mayor estimación y cariño, dispensara la molestia, pero es para ponerle al corriente, de lo que trata hacer el Lunes, en las Elecciones de jurados obreros, en el Ayuntamiento, el Centro Católico jesuita, de la Calle Rey Francisco núm. 5 es decir, que si por casualidad la Casa del Pueblo sacara mayoría, de jurados, armar escándalo, para que no fueran validas las Elecciones, y así fueran dentro de seis meses, para que siguieran los mismos jurados, es decir los católicos, así no que fueran por Secciones para acer gastar al Ayuntamiento, fíjese la Doctrina y la Religión que tienen los católicos, el absolutismo, es su Doctrina, yo la verdad soy socio de este centro por la sencilla razón que los garbanos los aseguro mas aquí en este Centro, que en la Casa del Pueblo, lo demas soy de las ideas de los compañeros de la Casa del Pueblo, lo mismo que les pasa avarios socios, es decir avarios vagos de este Centro, que son socios como yo, por el egoismo i le boy aponer el ejemplo, pego Vd concera mejor que yo al individuo en cuestion que le boy aponer, un tal Escobar (1), que siempre andaba por la Casa del Pueblo de Ceca en Meca y nunca trabajaba, es decir un vago de nacimiento, pues aquí le tiene Vd con los garbanos seguros, digo otro, el Gerente que también andaba por el salon de juntas cuando las abía, pues fílen íden, de platero que trabajaba, hoy día es nada mas que Gerente y así sucesivamente deforma que aquí no hay mas que egoismo, y olgazanería, el único gremio, que hay que vale algo, es el gremio que yo pertenezco, el de Arbañiles, y somos los que mas tenemos ley a los Compañeros, osea ala Casa del Pueblo, i yo por mí desearía, que los Compañeros, osea los de la Casa del Pueblo, sacaseis mayoría de jurados el Lunes, en el Ayuntamiento, lo celebraría de todo Orazón, i para que vea, que lo que le digo es cierto, los Compañeros de la Casa del Pueblo, que asistan que se fíjen, que alas cinco, o cinco y media estan todos los principales olgazes Catolicos, estan en la puerta del Ayuntamiento, para ver si pueden pescar, como la votacion anterior todos los jurados que el Ayuntamiento proponga, es decir la 5 pts 25 Cts de dietas, que abonan. Esta esla táctica es decir la Religión, que el Sr Rovira Gerente enseña a los Catolicos, el egoismo y ano poder ser lo que se quiere uno, el Escandalo, es lastima que cuando se empezara a Escandalizar, no llebarlos a la Carcel atados codo con codo a los buenos Cristianos.

sin mas por hoy, un Arbañil.

Aviso, lleven buenos garrotos para espavilar el frío, a los buenos Catolicos.»

En efecto, lo anunciado por el anónimo denunciante se cumplió en la parte que podía cumplirse.

Pegados como lapas a la puerta del salón había unos cuantos desgraciados desde las cinco de la tarde, por si podía haber una sorpresa.

Más tarde llegó el «gerente» Rovira a que se alude en la carta, y empezó a repartir representaciones como si distribuyese relicarios, y fueron entrando al salón con la mansedumbre del borrego que ya conoce el redil y le sobrecoge la voz del pastor o el tintineo de la esquila.

(1) Todos los obreros de la Casa del Pueblo recordarán a un zascandil, de oficio lacayo, llamado Gabriel A. Escobar. (N. de la R.)

DEL INCENDIO DE CALDONES ES UN YACIMIENTO DE GAS

GIJÓN.—Reunidos varios ingenieros con el presidente del Instituto Geológico, se trasladaron a la aldea de Caldones para reconocer la mina incendiada.

El diámetro de la grieta alcanzaba 47 metros, por donde emergía la llama, que se elevaba a 10 metros.

La fuerza expansiva se supone en 50 atmósferas y 8.000 calorías.

El fuego fué apagado, empleándose para el caso el ácido carbónico.

Opinan los ingenieros que se trata no de un yacimiento de petróleo, sino de gas industrial como el que se explota en Pensilvania.

De ser cierta la hipótesis, será el primer yacimiento de esa clase descubierto en España.

También suponen los ingenieros que ese yacimiento abarque una extensa zona, de Noroeste a Sudoeste.

Los técnicos llenaron de gas algunas botellas con objeto de proceder al análisis del dudoso fluido.

Adoptáronse precauciones para que el incendio no se reproduzca, y se informó por telegrama al director general de Agricultura.

Los feudos del caciquismo

Una denuncia del Juzgado.

Como complemento de las denuncias que repetidamente se vienen haciendo por nuestro compañero el correspondiente de EL SOCIALISTA en Nerva, publicamos hoy el texto íntegro de la denuncia presentada al Juzgado por el concejal socialista del Ayuntamiento de Nerva, T. Mallofet:

«Tomás Mallofet Carrasco, concejal del Ayuntamiento de Nerva, ante V. S., como en derecho mejor proceda y con todos los respetos, expono:

Que denuncia al secretario de aquel Ayuntamiento, D. Juan Alcaráz, y al oficial del mismo Municipio D. Cecilio Arrieta, por creerlos autores de delitos previstos y penados en nuestro Código penal y, muy particularmente, del comprendido en el título XIII, sección segunda.

Los hechos que motivan la resolución del que expone, resolución que me he determinado a adoptar por obligarme a ello mi doble carácter de ciudadano y edil, son los siguientes:

Primero. Como se demuestra con los recibos que acompaño y señalo con los números del 1 al 6, los señores secretario y oficial del Municipio en cuestión han tomado de los vecinos del mismo un número de pesetas que, a juzgar por los detalles recogidos y atendiendo al procedimiento adoptado para hacerse de ellas y al concepto a que las mismas se deben, muy bien puede asegurarse, sin temor a caer en el error, que la suma de este dinero asciende a bastantes miles de pesetas.

Segundo. El Ayuntamiento de Nerva, como todos los Ayuntamientos, pueden, previa aprobación de la superioridad del correspondiente expediente de alineación de la población y otros trámites siempre indispensables, vender los solares sobrantes para que, sobre los mismos, se hagan edificaciones.

Tercero. El importe de la venta de estos solares, al hacerse efectivo por el comprador, ha de ir necesariamente a formar parte de los bienes del Municipio vendedor, y, por consiguiente, a formar parte también y ser consignado en el presupuesto municipal del año a que corresponda la venta de los solares y el pago de los mismos.

Esto, como a V. S. no escapará, es tan elemental, que omitimos, en obsequio a la brevedad, consignar las disposiciones de leyes administrativas que así lo ordenan y los preceptos de la de Enjuiciamiento municipal, que así lo dispone.

Pues bien; no obstante estar todo esto tan rigurosamente dispuesto por las leyes citadas, los señores denunciados, pasando por encima de todas ellas y, lo que es más escandaloso aun, sin que les perturbara un solo remordimiento de la moral y la conciencia, han hecho uso particular del dinero producto de estas ventas de solares, y en vez de ir a engrosar las arcas, ya flacas, por desgracia, del Ayuntamiento, han pasado, no sabemos, a aumentar el patrimonio de qué individuo bolsillo.

Este hecho, tan escuetamente expresado, no ha necesario para su comprobación más que algunos cortos detalles.

Primero. Es cierto que los señores denunciados han tomado el dinero producto de la venta de solares, dando a los compradores recibo de este dinero durante los años 1913 y 1914, lo que queda demostrado por los recibos que dejo acompañados.

Segundo. Este dinero no ha pasado a la Depositaria, y, por tanto, no ha sido consignado en el presupuesto municipal como ingreso; diciéndolo están si no los libros que la Depositaria lleva a esta finalidad correspondientes, por lo menos, a los años citados.

Tercero. Esta misma aseveración está patentizándola el hecho de que estos recibos no hayan sido canjeados por la consiguiente carta de pago del depositario, carta de pago que necesariamente ha de darse a todo aquel que ingrese en las Cajas municipales algún dinero, cualquiera que sea el concepto por que lo deja y mucho más cuando el concepto o motivo es el de compra-venta del particular al Municipio. Como que esta carta de pago es el documento de compra de uno y el de venta de otro.

Además de los ingresos hechos por los individuos cuyos recibos se acompañan, y que hasta la fecha han sido cantidades desaparecidas para los fondos del Municipio, hay multitud de individuos, vecinos del citado Municipio, que han comprado al Ayuntamiento terrenos, y que el valor de su compra lo han dejado en poder del secretario aludido, y del que no han obtenido recibo alguno, y de cuyo dinero tampoco se ha dado cuenta ni ingresado en el caudal del Municipio; entre éstos se encuentran: Angel Sastre Montero, Silvela, núm. 19; Antonio Fernández Parrilla, Silvela, núm. 29; José Pedro Fernández Martín, Silvela (sin número).

Por todo lo expuesto, señor juez, suplico a V. S. que, teniendo por presentada esta denuncia, se sirva incoar el oportuno sumario en averiguación de los hechos denunciados, para lo cual, y sin perjuicio de que V. S. ordene cuantas diligencias estime prudente y de resultado para conseguir cuanto de punible haya en el asunto, serían de

gran éxito aquellas que fueran las relativas y encaminadas a la inspección personal de los presupuestos y libros de contabilidad municipal, los de tesorería, etc., etc.; así como también las declaraciones de los individuos compradores citados, lo mismo los que pagaron mediante recibo que los que no obtuvieron esta garantía, esquiera fuera ilegal y absurda, y, por último, llevar la inspección de libros y presupuestos a los correspondientes de los años 1911 hasta la fecha, a fin de conseguir averiguar qué cantidades ingresaron en el Municipio indicado por la venta de solares durante estos años y en qué presupuestos se les dió a las mismas entradas; todo ello por ser de justicia que pido.

Valverde del Camino 15 de enero de 1915.—T. Mallofet.»

La falta de subsistencias y la crisis de trabajo

Contra la subida del pan.

BARCELONA.—Continuando la campaña iniciada contra el encarecimiento del pan, celebróse ayer en el teatro del Fomento Andesense, de la barriada de San Andrés de Palomar, un importante mitin, que estuvo concurridísimo.

Presidió el acto el compañero Alemany, de la Sociedad de Albañiles y Peones, y hablaron Martín Fradera, del Arte Fabril; Vallés, de la Cooperativa la Guardiola; Coloma, de la Federación de Cooperativas, y Emiliano Iglesias, que pronunció un largo discurso.

Todos los oradores censuraron duramente al Gobierno por la imprevisión de que ha dado prueba permitiendo la exportación de trigo y demás géneros alimenticios, así como el acaparamiento de los mismos por unos cuantos traficantes con la miseria del pueblo.

Finalmente, acordóse dirigir un telegrama al presidente del Consejo de Ministros, exponiendo la necesidad de dar entrada franca a los trigos y de reprimir con mano firme su exportación.—C.

Otro pueblo en la miseria.—Acuerdos de su Municipio.

MIRANDA DE EBRO.—A consecuencia de los últimos temporales se nota con gran insistencia la crisis de trabajo entre la clase proletaria de esta localidad.

El Ayuntamiento, como prueba de previsión, ha montado una cocina gratuita en el Asilo, en la cual, durante las últimas nevadas, se han repartido unas 500 raciones diarias. Dicho rancho se compone de alubias, patatas y carne, según noticias, y por haberlo visto nosotros, parece está bien condimentado.

En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, el alcalde, Sr. Gómez, dió cuenta a la Corporación de que, debido a la subida de los trigos, sería muy fácil una segunda subida en el precio del pan, agregando que había conferenciado con el gobernador civil de la provincia, el cual le comunicó que, si le fuera posible, entregaría algunas cantidades para remediar en algo la crisis de trabajo y regularizar el precio de las subsistencias.

El Ayuntamiento se dió por enterado y tomó el acuerdo de que, en el caso probable de que suba el pan, se establezca una tábula reguladora de precios de dicho artículo mientras duren las actuales circunstancias.

Se tomaron acuerdos de escaso interés y se levantó la sesión.—Luis y Luz.

Se sube el pan...

MANZANARES.—Los tahoneros nos suben el pan, alegando que tal medida obedece a la carestía de los trigos.

¿Será hora de que el pueblo de Manzanares proteste energicamente?

Las autoridades siguen sin ver que el peso es deficiente y la calidad inferior; pero se marchan al Casino, donde se juega al monte con un descaro pasmoso, con la asistencia de los señores del Municipio.

El gobernador, si pusiera voluntad en ello, podría hacer mucho por la moralidad y la justicia dándose una vuelta por esta ciudad.—C.

Gran Bazar.

Se anuncia GRAN BAZAR.

Licenciamiento en Marnecos

El día 1 de febrero comenzará en Melilla el embarque de los soldados licenciados de la quinta de 1911; el licenciamiento durará cuatro días.

El 2 de febrero desembarcarán en Málaga los pertenecientes a Galicia, Salamanca, Zamora, Asturias, León, Cáceres y Badajoz; el día 3, y también en Málaga, desembarcarán los de Málaga, Sevilla, Huelva y Cádiz, y en Almería, los de esta provincia; el día 4, en el mismo puerto, los de Jaén, Granada, Toledo, Cuenca y Madrid y los de Ciudad Real, Córdoba, Segovia, Avila, Guadalajara, Valladolid, Santander, Palencia, Burgos, Alava, Vizcaya y Guipuzcoa; el día 5 llegarán los de Cataluña, Valencia, Lugo, Navarra y Murcia.

Las Comisiones parlamentarias

Ayer hubo reunión de secciones en el Congreso para la elección de varias Comisiones que han de entender en el estudio de otros tantos proyectos.

Asunto es éste de trámite al que no se presta gran interés, y que lo tiene.

Porque de esta elección lo mismo puede resultar el nombramiento de un presidente contrario al proyecto que ha de examinar, como sucede en la de zonas neutrales, que la elección de personas inductas en la materia que han de estudiar, que la designación de quienes poseen intereses en la cuestión a su estudio.

Así sucedió ayer. Para la Comisión que ha de entender en el proyecto autorizando al Gobierno para adoptar medidas sobre subsistencias, han sido designadas todas las nulidades parlamentarias.

Los Sres. Poggio, Sans y Vives, Bories, Estévez, González Liana, Espada y Cervantes.

Para la que ha de dictaminar en la proposición de ley modificando el distrito electoral de Oviedo, todos los caciques asturianos y el subsecretario de Gobernación: Cervantes, Alvarez Véllez, Melquiades Alvarez, Alas Pumarino, Sáenz de Quejuna, Cavanilles y conde de Revillagigedo.

Nos figuramos lo que la tal modificación será. Ya procurarán hacerla de modo que el caciquismo liberal, conservador y reformista, todos de acuerdo, tenga las mayores garantías.

Peró contra todos, a pesar de sus maquinaciones, podrá la masa obrera y socialista asturiana.

Además se eligieron otras Comisiones:

Para la real orden del Ministerio de Fomento dando cuenta a las Cortes del real decreto de 11 de agosto de 1914 sobre ejecución de obras públicas por administración: Sres. Picón, Gandarias, Jiménez Ramirez, Crespo de Lara, González Liana, Cavanilles y Castell.

Para el proyecto de ley del Senado estableciendo bases para la reclutamiento y reemplazo de marinería: Señores Muga, Ruano, Tur, conde de San Luis, Estrada, Encio y conde de Colomby.

Para el proyecto de ley sobre inspección de Cajas de Ahorros: Señores marqués de la Frontera, Vignote, Silvela (D. Faustino), conde de San Luis, Canido, marqués de Algara de Gres y García Durán.

Para la proposición de ley autorizando al Gobierno para conceder a las Sociedades de obreros tabaqueros de Avilés la admisión en franquicia de una cantidad determinada de tabaco en rama: Sres. Pedregal, marqués de Argüelles, Martínez Acacio, Alas Pumarino, Amat, Ordóñez y Seoane.

Para el proyecto de ley sobre institutos de crédito: Sres. Canals, Ruano, Martínez Acacio, Alas Pumarino, Amat, Madariaga y Castell.

Junta Municipal de Asociados

La sesión de hoy.

En segunda convocatoria, y bajo la presidencia del alcalde, se reunió esta mañana la Junta municipal de asociados.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, fueron aprobados, sin discusión, todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Escuela Nueva

Historia del trabajo artístico.

Todos los jueves, a partir del día 28 del corriente, a las nueve de la noche, organizado por la Escuela Nueva, se dará en el Círculo Socialista de la Latina (Timoreros, 3) un curso, a cargo del catedrático de la Universidad Central Andrés Ovejero, de la Escuela Nueva, sobre «Historia del trabajo artístico», con arreglo al siguiente programa:

28 enero.—I. Introducción.—La interpretación económica de la historia del Arte.

4 febrero.—II. La civilización oriental.—El simbolismo de la Naturaleza.

11 febrero.—III. El clasicismo en Grecia y Roma.—El Arte y la condición social de los esclavos.

18 febrero.—IV. Los orígenes del Arte cristiano.—El simbolismo del espíritu.

25 febrero.—V. Las órdenes monásticas y el Arte de la Edad Media.—El Arte y la condición social de los siervos.

4 marzo.—VI. El Arte y los gremios.—La catedral gótica.

11 marzo.—VII. El Renacimiento y el Arte.—La personalidad de los artistas.

18 marzo.—VIII. La Reforma y el Arte.—Los derechos de la conciencia individual.

25 marzo.—IX. La Revolución y el Arte.—Los derechos del hombre y del ciudadano.

1 abril.—X. El Arte y el ideal socialista.—Conclusión.

Se utilizará el aparato de proyecciones. La entrada será pública.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

ORDEN DEL DIA

Proyecto de bases navales.

El Sr. ALCALA ZAMORA interviene en el debate a nombre de la minoría democrática.

Recuerda la frase del ministro de que el proyecto llegaba muy tarde para la guerra actual y demasiado pronto para las del día de mañana.

Considera desacertado el proyecto que se discute.

Hay dos clases de escuadras—dice—: las que podrían llamarse de sumandos y de conjunto; las dos influyen extraordinariamente en las cuestiones internacionales.

La corriente de neutralidad es tan grande en España que todavía se sienten inquietudes ante el temor de que se cambie esa política.

Es necesario que se sepa cual va a ser el rumbo de la política internacional futura.

Pensad—añade—que el proyecto representa una cantidad aproximada de 250 millones de pesetas, y pensad también en lo deplorable de las condiciones económicas en que vive España.

Si una vez empezados a construir estos buques hay que modificarlos, nos exponemos a que nuestros barcos sirvan de sepulcro a los que los tripulan.

Se muestra partidario de que se defendan las costas.

Se ocupa también del pleito entablado entre acorazados y submarinos, pleito por el cual no se justifica la premura del Gobierno para la aprobación de este proyecto.

Todavía no han trascendido ni el tipo de sumergible, ni el crucero rápido, ni el de acorazado.

Concluye pidiendo que no se apruebe del proyecto nada más que lo referente a defensa de costas y a sumergibles, dejando todo lo demás para otro proyecto que resuelva las enseñanzas de la guerra.

Le contesta por la Comisión el señor WAIS, quien afirma que en el proyecto se atiende a lo más necesario para la defensa de la integridad de la patria.

Cree que el gasto está proporcionado con la potencia.

Hace una calurosa defensa de los sumergibles, aunque considera que no son suficientes para la defensa de una nación.

El Sr. ALCALA ZAMORA rectifica, e insiste en decir que los demócratas son partidarios de la reconstitución del poder naval.

Dice que este proyecto no es una continuación del presentado en mayo, sino una rectificación.

También insiste en la necesidad de conocer el rumbo de la política internacional y en afirmar que, mientras no se conozcan las enseñanzas de la guerra, no se deben construir más que sumergibles.

Rectifica también brevemente el señor WAIS.

(El Congreso pasa a reunirse en sesiones.)

Se reanuda la sesión a las ocho y se da cuenta del despacho ordinario.

La sesión se levanta a las ocho y cinco.

LA SESION DE HOY

Comienza a las cuatro en punto, bajo la presidencia del Sr. Besada.

Las tribunas están más animadas que los escaños.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Instrucción pública, Gracia y Justicia y Fomento.

Se aprueba el acto de la sesión anterior y se da cuenta del fallecimiento del doctor Moliner.

El PRESIDENTE hace un discurso necrológico y propone que se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. SIMO, en nombre de la representación valenciana, agradece las palabras del presidente y ensalza la figura del que fué rector de la Universidad de Valencia.

Recuerda las injusticias y persecuciones de que fué objeto, y dice que por decoro de España se debe procurar por el Gobierno y la Cámara que se haga una completa reivindicación del doctor Moliner como hombre científico atendiendo al sanatorio de tuberculosis de que era.

El Sr. LERROUX se asocia al homenaje y expresa su arrepentimiento por haber emprendido en cierta ocasión una campaña en «El Progreso», periódico que dirigía en Madrid, contra el hombre insignie cuya muerte se lamenta hoy, y sentirán, seguramente, los pobres y los humildes, a los que consagró su vida.

Se asocia también a las palabras del Sr. Simó, y lo mismo hacen después, en sentidas frases, los Sres. SORIANO, por la minoría conjuncionista; VILLANUEVA, por la Ibbert; BARROSO, por los demócratas, y CAMBO, por los regionalistas.

En nombre del Gobierno se adhiere el Sr. SANCHEZ GUERRA.

Por unanimidad se aprueba la propuesta del presidente.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PORTELA se ocupa de una

denegación hecha a una solicitud de ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El ministro de FOMENTO dice que el individuo que solicitaba el ingreso tiene más edad de la que los preceptos legales determinan como máxima.

El Sr. LERROUX insiste nuevamente en la conveniencia de subvencionar una línea de vapores que hagan el comercio directo entre los puertos españoles y los del Extremo Oriente, lo que se podría hacer aplicando a este fin las primas autorizadas y no concedidas.

No cree imposible hacer esta aplicación, contra el criterio del ministro de Fomento, quien, a juicio del señor Lerroux, ha interpretado mal la ley, y procura demostrarlo con datos y consideraciones.

Dice que en este asunto están interesados y solicitarán la acción del Gobierno la representación catalana en el Parlamento, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Barcelona, las Cámaras de Comercio y de Industrias de todo el litoral levantino, Asociaciones de Pescadores y Marineros, etcétera, etc.

Cita después datos y cifras estadísticas para hacer un cálculo del importante movimiento comercial que esa línea de navegación habría de atender.

Cree que el Gobierno tiene atribuciones legales para conceder la subvención de esa línea, y dice que los ministros no deben dejar de hacer lo que es conveniente para el país por temor de dar ocasión a la calumnia o a la sospecha.

Exhíste, por último, al ministro de Fomento para que, si sus escrúpulos no le permiten aplicar la ley con amplitud necesaria, traiga a la Cámara un proyecto de ley, que es casi seguro dice—se aprobará.

Pide que se resuelva con urgencia sobre la instancia que, relacionada con este asunto, se halla presentada en su departamento ministerial.

El ministro de FOMENTO se muestra conforme con el Sr. Lerroux en cuanto a la conveniencia del establecimiento de la línea de navegación de que aquél hablaba y en cuanto al desarrollo que alcanzaría nuestro comercio marítimo, especialmente el de exportación.

Pero dice que una cosa son las primas a la navegación y otra las subvenciones a Compañías navieras, y que el ministro no está autorizado para destinar a subvenciones los remanentes de las cantidades que el Parlamento autorizó para primas.

Hace después protestas de sus buenos propósitos y ofrece estudiar el asunto de acuerdo con sus compañeros de Gabinete.

Rectifica el Sr. LERROUX y da lectura a varios artículos de la ley de Comunicaciones marítimas para demostrar que el error que el Sr. Ugarte le ha atribuido es del ministro y no del orador.

Insiste en que la ley concede al ministro atribuciones para atender la instancia a que antes aludió, sin transgresión legal alguna.

(Siguen la sesión.)

SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Guzmán.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El vizconde de VAL DE ERRO se lamenta de la falta de nitrato de sosa en España, solicitando se facilite la importación de Chile.

También ruega se adopten medidas para evitar la exportación del ganado, pues los agricultores se quejan de la falta del mismo hasta para labrar la tierra.

Pide se excite el celo de las Aduanas fronterizas.

El ministro de HACIENDA le contesta. Respecto al primer punto, dice que había reparos para que Chile nos importara nitrato de sosa, pues algunos beligerantes estimaban que ese nitrato, una vez llegado a España, podía exportarse a Francia.

Añade que por esta causa, y para dar seguridades a los suscriptores, se prohibió la exportación del nitrato en España.

Ofrece reiterar las órdenes al personal de Aduanas para que a toda costa evite la salida de España de toda clase de ganado.

Contestando a otro ruego que se le ha hecho, relativo a la organización de la Junta de aranceles y valoraciones, dice que ya tiene resuelto lo que ha de hacer, aunque duda si traer el asunto a las Cámaras o darle estado oficial por medio de un decreto.

De todos modos ofrece llevar el asunto al primer Consejo de Ministros.

Cree que la solución adoptada satisfará a todos, pues precisa dar entrada en ella a elementos de la industria y de la agricultura designados por las Cámaras de Comercio.

El vizconde de VAL DE ERRO insiste en que la exportación de ganado por la frontera de Irún ha sido verdaderamente escandalosa y perjudicial para España.

El Sr. MATESANZ afirma que las medidas adoptadas por el Gobierno para la importación del nitrato no han tenido eficacia, porque ninguna de las partidas contratadas en Inglaterra han podido llegar a puertos españoles.

Pide ciertas determinaciones más prácticas.

El ministro de HACIENDA ofrece estudiar el asunto.

El Sr. POLO se ocupa de las dificultades puestas a varios compradores de terrenos de la Albufera para poseerlos de los mismos.

El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que esto quedará resuelto cuando se apruebe el proyecto de rotulaciones arbitrarias de los montes públicos.

El Sr. IZQUIERDO se ocupa del impuesto del 10 por 100 que grava la exportación de las patatas a Canarias, y que lo estima arbitrario y contrario a la ley de puertos francos.

ORDEN DEL DIA

El Sr. ALLENDESAZAR defiende una proposición de ley autorizando al Gobierno para establecer una compensación del pago de derechos de Aduanas a los productos manufacturados de la industria nacional que sean exportados.

Le contesta el ministro de HACIENDA.

Interviene en el debate el señor ALBA.

Se toma en consideración la proposición que se discute.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

La política

SUMARIO

Ayer recibió Ugarte la visita del alcalde de Madrid, examinando ambos la situación obrera de la capital y el modo de dar trabajo al mayor número posible de los que se encuentran en huelga forzosa.

También le visitó una Comisión de Málaga, que le interesó la rápida solución de diversos expedientes de obras públicas, y el general Silvestre, quien enteró a Ugarte de las obras que son necesarias en la zona de Larache.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre creación de zonas urbanas en las grandes poblaciones se reunió ayer tarde, emitiendo dictamen de conformidad con el proyecto.

La Comisión de concesionarios de ferrocarriles secundarios visitó en el Congreso al ministro de Hacienda, para solicitar que se ponga cuanto antes en vigor la ley recientemente aprobada sobre este asunto.

Como definitiva se ha dado la fecha del lunes próximo para que Navarro Reverter explique su repetidamente anunciada interpelación.

Al Consejo que mañana por la mañana habrá en la Presidencia asistirá el ministro de la Guerra, repuesto de su enfermedad.

Hasta que se apruebe el proyecto de construcciones y bases navales no se reunirá la Junta de defensa nacional.

El día 29 estará D. Alfonso en Sevilla, y el 30, en Granada.

Hasta las dos de la tarde estuvo hoy reunida en el Ministerio de la Gobernación la Junta nacional antituberculosa.

Examinaron los reunidos los datos y Memorias enviados por los hospitales y sanatorios, acordando la distribución de los fondos presupuestos para este asunto.

El diputado republicano Sr. Barriobero se propone intervenir en la interpelación sobre el problema de las subsistencias.

Ante la Comisión que entiende en el proyecto relativo a los yacimientos de sales potásicas informó esta tarde el senador Sr. Lastres, haciendo algunos reparos al art. 14.

Esta tarde se ha reunido la Comisión que estudia el proyecto de Marina sobre la supresión de la misa llamada del Espíritu Santo, emitiendo dictamen de conformidad con el mismo.

Además de las enmiendas presentadas por los liberales al proyecto mal llamado de derogación de la ley de Jurisdicciones, se anuncian otras varias de distintos diputados republicanos, que combatirán rudamente el proyecto. El Sr. Barriobero tiene solicitado un turno contra la totalidad. Intervendrán representantes liberales, demócratas y reformistas.

El temporal

ALGECIRAS.—El temporal de viento y agua es muy fuerte, haciendo muy difícil la navegación.

Están aquí detenidos los correos de Gibraltar, Ceuta y Tánger.

CADIZ.—Por causa del temporal se suspendió la salida del vapor «Canalejas», que llevará recargas.

Ayer llegaron cerca de 600 en un tren militar, que vino con retraso por haberse roto un puente cerca de Despeñaperros.

ACCION SOCIAL

Los constructores de objetos de mimbre

La Junta directiva de esta Sociedad ha repartido entre los obreros que se dedican a construir objetos de mimbre una hoja, de la que tomamos los siguientes párrafos, con objeto de que se acojan a una amnistía abierta por la misma:

«Compañeros: Cuando todos los oficios se organizan en fuertes Sociedades de resistencia; cuando los obreros to-dos, por medio de sus Sindicatos, logran mejorar su anómala situación; cuando todos los trabajadores se aprestan a la lucha para anular la explotación de que son víctimas, vosotros, obreros en mimbre, ¿vais a permanecer impasibles e indiferentes a que la clase patronal continúe en la inercia de no evolucionar progresivamente en el ramo de cestería? No. Permanecer aislados e indiferentes es afianzar nuestra condición de esclavos y renunciar a cuantos derechos tenemos como humanos productores, y en este caso no podéis quejaros de vuestra precaria situación, porque nada hacéis por mejorarla.

Pues bien; si esto no hacéis y, por nuestro espíritu de lucha societaria, podremos cambiar impresiones y seguir reuniéndonos todos los que trabajamos al oficio en Madrid, para consolidar aún más nuestra pequeña emancipación.

Pues bien, si esto no hacéis y, por el contrario, demotáis el ingreso en la Sociedad, vosotros los que permanecéis aún alejados de nuestro seno (una insignificante minoría, que calculamos a individuo por taller sin asociar) seréis los únicos responsables del malestar que impere en vuestros hogares, a la vez que seréis señalados, con el índice de los compañeros conscientes como felfos y traidores a la causa del trabajo.

Compañeros, dejad de preocupaciones y laborar constantemente en pro de nuestra querida Sociedad.

Obreros constructores en mimbre, comprended la importancia de la máxima «La unión es fuerza», siendo lo que nos debe proporcionar, así constantemente, y si enmiérgación del círculo demostrarla, que aqueje el Gólcón los brazos abiertos esperanz vuestra resolución.»

Reuniones y convocatorias

EN MADRID Sociedad Obrera de Escuelas laicas graduadas.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria pasado mañana, jueves, a las nueve de la noche, para tratar asuntos importantes, a más del nombramiento de un consejero para una de las escuelas.

Asociación esperantista Libera Homo.

Esta Asociación ha resultado dar clases gratuitas de Gramática castellana los lunes, miércoles y viernes, en la secretaría núm. 6 de la Casa del Pueblo, para contribuir a la cultura de los obreros.

La matrícula, que puede hacerse los mismos días, es también gratuita.

Cooperativa Obrera de Casas baratas.

Ha quedado definitivamente constituida esta Sociedad.

En la junta general celebrada el día 24 quedó aprobado su reglamento y nombrado su primer Consejo.

Esta Sociedad fijará su domicilio en la Casa del Pueblo.

Los compañeros que deseen ingresar en ella pueden dirigirse a su presidente, Victoriano Orosa (Casa del Pueblo).

Unión del Arte Culinario, Sociedad de cocineros, reposteros y similares.

Esta Sociedad convoca a todos los socios al acto de la inauguración de su bandera y del nuevo domicilio social, que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las diez y media de la noche, en la calle de la Abada, 2, principal, con arreglo al siguiente programa:

1.º Descubrimiento de la bandera y ejecución del himno a la misma, con letra del Sr. Pérez Zúñiga y música del Sr. Dorado, interpretada por un coro de niños.

2.º Colocación de dos lazos, donados para adorno de la bandera.

3.º Lectura de cuartillas, por Diego San José.

4.º Discursos y trabajos relacionados con el acto y con el arte.

NOTA.—Se ruega a los socios vayan provistos del carnet o recibo de la Sociedad. En secretaría se expenden tarjetas para asistir al obsequio de los invitados.

EN LA CASA DEL PUEBLO Reuniones para mañana.

Salón grande: A las nueve de la noche, Sociedad de Ebanistas.

Salón pequeño: A las siete de la tarde, Sociedad de Poetas en General.

Salón terraza: A las nueve de la noche, Sociedad de Encuadernadores.

Directivas y Comités

EN MADRID

Sociedad de Obreros Constructores de Objetos de Mimbre.

La Junta directiva de esta Sociedad ha quedado formada en la siguiente forma:

Presidente, Jerónimo Gómez; secretario, Agustín Peláez; contador, Luis Ugena, y vocales: Mariano Pérez, Prisciliano Gómez y Felipe Soriano.

EN PROVINCIAS

Agrupación Socialista.

VALENCIA.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité, habiendo sido elegidos para constituir el nuevo los compañeros siguientes:

Presidente, Francisco Sánchez; vicepresidente, José Serrador; tesorero, Angel Ricart; secretario 1.º, Francisco Ripoll; secretario 2.º, Carmelo Calatayud; vocales: José Selser y Salvador Aliaga.

Estos compañeros se proponen desarrollar una intensa propaganda para nutrir sólidamente las filas del Partido y aportar el mayor número de lectores a EL SOCIALISTA.

El nuevo Comité envía un cariñoso saludo a todas las organizaciones hermanas.—El correspondal.

Nuevas y reclamaciones

El conflicto de los cilindros.

BARCELONA.—Continúa sin solución el conflicto de los cilindros y aprestadores, sin que se observen síntomas de una solución racional que permita reanudar el trabajo a más de 1.500 operarios que, movidos de un alto sentimiento de dignidad, se niegan a someterse al brutal capricho de los señores fabricantes.

El Comité de la Federación nacional del Arte Fabril y Textil, reconociendo la razón que asiste a sus compañeros barceloneses, ha hecho surya la causa que persiguen, y, al efecto, además de auxiliarlos en la medida que las circunstancias requieren, prepara un movimiento general de opinión obrera a favor de los cilindros y aprestadores.

Al efecto, ha celebrado ya algunos mítines, y durante la actual semana realizará otros en distintas poblaciones fabriles de la región, y si la testarudez de los fabricantes barceloneses persistiese, podría llegarse, de conformidad con el acuerdo tomado en la última conferencia de delegados textiles, a la huelga general de estos obreros.—Correspondal.

Los albañiles.

SANTANDER.—Toca a su fin el conflicto huelguístico.

El lunes, seguramente, se reanudarán las labores de la mayor parte del ramo de construcción que estaba paralizado, quizás en su mayoría, por esta causa.

El triunfo es para patronos y obreros, sobre todo para estos últimos, que han conseguido el éxito inesperado de ver conjurado el movimiento satisfactoriamente.

Comunicaré detalles.—Vasay.

BELMONTISTAS Y GALLISTAS

Una rifa.

SEVILLA.—La larga lista de sucesos sangrientos promovidos por las pasiones taurinas se vio ayer aumentada con otro, que es el siguiente:

El banderillero de Joselito Enrique Ortega, «Almendro», disputó violentamente con otros gallistas y el ex torero «Martitos», que es belmontista rabioso.

Este penetró en un establecimiento de bebidas y se negó a aceptar una copa que le brindaron los gallistas, y volvió a surgir la disputa, que degeneró en fiera reyerta.

«Martitos» resultó con gravísimas heridas en el parietal y región superciliar.

Han sido detenidos «el Almendro» y un aficionado llamado Rafael Mariscal García.

Nuestros muertos

Víctima de un ataque cerebral falleció el sábado último en esta capital el correligionario Sebastián Nieto, quien llevaba bastantes años perteneciendo a la Sociedad de Albañiles y a la Agrupación Socialista.

Al enterarlo, me se verificó el domingo, acudí buen número de compañeros, no obstante no habernos podido comunicar la triste noticia a todos los amigos del difunto.

Reciben su viuda e hijos nuestro más sincero pésame por tan terrible pérdida.

Notas municipales

Han sido enviadas al quemadero municipal dos vacas, una ternera, tres jamonas, dos docenas y tres botes de charrito y varios despojos, todo ello en mal estado.

El alcalde, acompañado de dos ingenieros municipales, recorrió ayer los altos del H. podromo hasta la calle de López de Hoyos, en el replanteo del paseo de Ronda, en donde se organizarán los trabajos uno de estos días, de acuerdo con el ministro de Fomento.

También visitaron la calle de López de Hoyos, las prolongaciones de Hermosilla y

Ayala y el paseo de la Tela Vieja en la cuesta de la Vega.

Los tenientes de alcalde de los distritos del Centro y Universidad han decomisado gran cantidad de pan fatto de peso.

La limpieza extraordinaria que se ha efectuado en el extrarradio de esta capital ha terminado habiéndose extraído la siguiente cantidad de carros grandes de basura: Cuatro Caminos, 2.899; Puente de Segovia, Virgen del Puerto, plaza del Corregidor y San Antonio de la Florida, 1.638; Prosperidad, Guindalera, Madrid Moderno, Ventas del Espíritu Santo, etc., 2.315; Puente de Toledo, Yערías y barrio del Sur, Peñuelas y Pacífico, 1.220. Total, 8.052.

Se han invertido en esta operación las 15.000 pesetas acordadas por el Ayuntamiento para esta fin.

NUESTROS CONCEJALES

PUEBTO LLANO.—En la sesión celebrada hoy en este Ayuntamiento nuestro camarada José Guerrero hizo una nueva denuncia (ya anteriormente ha formulado varias sobre el río, que ha inundado varias minas) al alcalde, como primera autoridad y como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, sobre el peligroso estado del camino de los Oliveros, camino por donde nos conducimos a las minas. Debido a las explotaciones de la mina «San Vicente», se halla socavado el subsuelo de este camino, del que, a su vez, extraían el carbón; se han quitado las maderas que servían de entibación, produciéndose hundimientos que salen hasta la superficie del camino, poniendo en gran riesgo a los millares de transeúntes que pasan por él. De no poner con urgencia un remedio eficaz, es de esperar que las bocas de los hundimientos traigan fatales consecuencias personales. El alcalde prometió atender y exigir de la Empresa minera ponga las seguridades que se requieren.

También solicitó nuestro camarada de la Corporación se gestionara ante el señor ingeniero jefe de obras públicas de la provincia para que fueran admitidos en los trabajos de la carretera en construcción de Puertollano a Mestanza todos los obreros que lo soliciten, por haber ordenado el ingeniero encargado de dicha carretera, Sr. Coopero del Villar, que no se admitiera «ni uno más» de los que en la actualidad trabajan, y son centenares los que precisan y solicitan lo indispensable para la vida.

Por último, nuestro camarada, sabiendo que se estaba fraguando un contubernio, según costumbre de siempre en este Ayuntamiento, de formar a capricho la lista de los contribuyentes que han de componer la Junta municipal de vocales asociados, solicitó de la presidencia se observen todos los requisitos que la ley Municipal ordena para constituir legalmente.—C.

ANTICLERICALISMO EN ACCION

SAN MARTIN DEL REY AURELIO.—Nuestro querido amigo y compañero José López Villa ha inscrito en el Registro civil de Sotroquido un hijo con el nombre de Oscar.

Otra inocente criatura que se ha librado del antijudío «chapuzón clerical». Excusamos decir que, tanto la madre como el recién nacido, están buenos.

Respecto a los padres por las medidas preventivas que tomaron para que el niño no sufriese «catarracos».—Villa.

La esposa de nuestro correligionario Tomás Dávila, secretario de la Agrupación Socialista de Medina del Campo, ha dado a luz una hermosa niña, que, en padecer los puercos lavaterias clericales, ha sido inscrita en el Registro civil con el nombre de Aurora.

Felicitemos a los padres de la bella Aurora y hagámosles votos por que su anticlericalismo tenga muchos imitadores. Para descomodación de los querendones religiosos que epoblan a Dios padre, a Dios hijo y a Dios Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo petardo verdadero.

SUCESOS

De la ventana al patio.

En la calle de San Vicente, núm. 23, piso cuarto, derecha, ocurrió ayer una desgracia por imprudencia de un individuo.

Mercaderes Alberto Viejo, de veinticinco años, subido en una silla tendía ropa en un cordel, delante de una de las ventanas que dan al patio.

La desgraciada muchacha perdió el equilibrio, cayendo al patio, quedando muerta en el acto por el golpe tremendo.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al Depósito.

Atropellado por un tranvía.

En el paseo de San Vicente fué atropellado por un tranvía, cuando intentaba atravesar la vía, D. Arturo Rodríguez Vera.

En la Casa de Socorro le apreciaron diferentes lesiones de pronóstico reservado.

Documentos para la historia

inofensivos, sin exceptuar mujeres, viejos y niños. ¿Es posible que estas inexplicables matanzas se hagan sin razón alguna; porque sí? La conciencia se resiste a creerlo. Y sin embargo, la Comisión lo afirma rotundamente: ninguno de los crímenes catalogados por ella puede ser justificado.

Las autoridades militares, por otra parte, no respetan la libertad de la gente más que su existencia. «Por todas partes los ciudadanos de toda edad han sido arrancados de sus hogares y conducidos en cautiverio.» El incendio ha sido un procedimiento empleado con gran frecuencia para intimidar o para venganza.

Nos limitaremos a publicar lo que concierne a Luneville. «El 25 de agosto el Sr. Lenoir, de edad sesenta y siete años, y su mujer, fueron conducidos a través de los campos, atadas las manos a la espalda. Después de haber sido maltratados ambos, un suboficial se apoderó de una suma de 1.800 francos en oro que Lenoir llevaba. Durante el incendio de una casa perteneciente a mañame Lenoir, las cajas de caudales de dos inquilinos habían resistido a las llamas. El suboficial Weis, quien conocía admirablemente la villa, que había visitado en numerosas ocasiones antes de la guerra en comisión de comercio, se presentó con varios soldados ante la casa en ruinas e hizo extraer las cajas, que fueron llevadas a la estación ferroviaria y enviadas a Alemania. Este Weis gozaba después de una autoridad y de una consideración particular, e instalado en la Comandancia, fue encargado de la administración comunal y de realizar las requisas.

El 25 de agosto de 1914 los habitantes de la plaza han atacado en una emboscada a las columnas alemanas. El mismo día han hecho fuego contra secciones sanitarias de la Cruz Roja. Han hostilizado también a heridos alemanes y han atacado al Hospital militar, donde habíase establecido una ambulancia alemana. A causa de estos actos de hostilidad se impone al Municipio de Luneville una contribución de 650.000 francos, y se ha dado orden al burgo-maestre para que el día 6 de septiembre, a las ocho de la mañana, entregue al representante de la autoridad militar alemana la referida suma en oro, a excepción de 50.000 francos, que le serán admitidos en plata. Será inútil toda reclamación, y no se concederá prórroga alguna del plazo señalado. Si el Ayuntamiento no cumplierse la orden de pago, la autoridad militar alemana se incautará de todos los bienes comunales realizables, y si el valor de éstos no cubriese el importe de la contribución impuesta, se practicarán requisas domiciliarias y todos los habitantes serán despojados. Quien ocultare el dinero o tratare de sustraer bienes a la elección de la autoridad militar o procurase abandonar la villa, será fusilado. El alcalde y los rehenes tomados por la autoridad militar serán responsables de la exacta ejecución de las órdenes indicadas.

documentos se tiene el derecho de preguntarse si los incendios y las matanzas cometidas en Luneville el 25 y el 26 de agosto, después de varios días de ocupación tranquila, no han sido ordenados para hacer más verosímil el pretexto que debía servir para la exigencia de una indemnización. La Memoria termina con una exposición de hechos de orden militar, realizados con violación descarada de las leyes de guerra respecto a los combatientes: matanza de heridos o de prisioneros, ataques contra los médicos y camilleros, etc. El sargento Lemerre, de infantería, herido en una pierna el 6 de septiembre por un casco de granada en Rembercourt, fué abandonado durante ocho días sobre el campo por las ambulancias alemanas, que le veían perfectamente. Al cuarto día un oficial alemán recorría el campo, y uno de los soldados que le acompañaban dió al herido un gran culatazo por orden de aquél. El soldado Dreyfus ha declarado también que, herido en Samaine el 10 de septiembre, retirábase del campo de batalla cuando encontró a tres alemanes, a los que dijo que acababa de ser herido. Aquellos le contestaron que no era una razón para no recibir un nuevo balazo, y, en efecto, le hicieron un disparo, hiriéndole en la mejilla. Hechos tan abominables deshonran la guerra, tanto como la guerra deshonra a la Humanidad.

La Comisión investigadora belga Séptimo Informe. El séptimo informe de la Comisión investigadora belga dice así: «El Havre 5 de diciembre de 1914. Al Sr. Carton de Wiart, ministro de Justicia. Señor ministro: La Comisión investigadora, en su segundo informe, os ha señalado el hecho de que balas explosivas han sido abandonadas por las tropas alemanas sobre el campo de batalla de Werchter, y que en los certificados médicos consta que los soldados belgas han sido heridos por balas de ese género. El ejército alemán operando en Bélgica ha continuado haciendo uso de balas prohibidas. La Comisión investigadora cree su deber el reproducir algunos de los documentos que aportan pruebas, y que escogemos de entre los certificados que hemos recibido: «Empleo por el ejército alemán de balas explosivas de fusil y pistola en el combate librado en Werchter el 25 de agosto de 1914 (1). «Nosotros, los infrascritos, doctores en Medicina, del 4.º regimiento de blancos, declaramos haber prestado (Continuará.) (1) Sesión de la Comisión investigadora, 31 de agosto de 1914.

La Mutualidad Obrera Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría 38 (teléfono 4.714). PERSONAL TÉCNICO CONSULTORIOS FARMACIA Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas. ENTIERROS. Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos ídem. Servicios de vacunación, inyecciones antídiferias, hipodérmicas y subcutáneas, etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera que lo necesiten por prescripción facultativa. En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

COOPERATIVA SOCIALISTA Exaotitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la = Cooperativa Socialista Madrileña = TIENDAS DE ULTRAMARINOS Arganzuela, 1 (teléfono 5.099) = Cava Baja, 83 = Valencia, 5 (teléfono 4.795) = Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1 = Libertad, 26 (teléfono 4.368) = Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691). Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2. latos del día (miércoles). A las doce.—Gocido con sopa... 0,50 pesetas. A las seis.—Albóndigas a la española... 0,50

SASTRERIA Conde de Romanones, 1 LENCERIA GRAN BAZAR DE ZACARÍAS MANADA TRAJES Y GABANES PARA CABALLEROS Y NIÑOS. MANTONES, FALDAS, BLUSAS Y ABRIGOS PARA SEÑORAS. GÉNEROS DE PUNTO, CORSETS, CAMISAS Y ROPA BLANCA. GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA. NOVEDAD INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS. BUEN RESULTADO MANTAS, COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ALFOMBRAS, PARAGUAS Y ARTICULOS DE VIAJE. ECONOMIA RECOMENDACIÓN ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA. ZAPATERIA Concepción Jerónima, 7 CAMISERIA

EL SOCIALISTA ORGANÓ DEL PARTIDO OBRERO SUSCRIPCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN FUENTES, 4 NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS ANUNCIOS Cuarta plana, 0,30 líneas. Tercera, noticias, 2 ptas. Reclamos, 1,50. Segunda plana, precios convencionales.

SASTRERIA económica :-: Rito Esteban :-: Farmacia, 3 Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid Travesía de San Mateo, núm. 6. (Tel. 5.166). Se garantiza la buena calidad de los productos :-: Se sirve a domicilio. SOCIALISTAS! El compañero Nicolás Rodríguez garantiza la calidad y el peso de sus carbones. Servicio a domicilio.—Cava Baja, 31, carbonería. PROGRAMA OBRERO POR FERNANDO LASSALLE TRADUCIDO POR JUAN A. MELIA Y CON UNA NOTA BIOGRÁFICA DE E. TORRALVA BECI. CONSTITUYE UN ELEGANTE FOLLETO DE 64 PÁGINAS. PEDIDOS A LA ADMINISTRACIÓN DE EL SOCIALISTA PRECIO: 40 CENTIMOS

AGUAS MINERALES CARABANA PURGANTES, depurativas antibiliosas y antisépticas. Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

M. ROCA FOTOGRAFO Gran premio Exposición Internacional de Viena, 1912.—Tetuán, 20.—Madrid. Ampliaciones y postales de Marx, Sebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Iribas, Facundo Ferraguna, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gheco, Varela, Gasca, Sanchis, Cases, Merodio, Juan A. Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Anguio, J. de Villena y J. Besteiro, etc. Grandes descuentos a Centros y Sociedades. Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

Obreros: BRAGUEROS DE ESCAPARATE SALDO "LA IMPERIAL," DESENGANO, NUM. 10 Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA Los sábados se pone a la venta en toda España la nueva revista "Acción Socialista," cuyo precio es de 15 céntimos. Publica una artística cubierta, 16 páginas de textograbados, y profusión de

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Pendas. Ténganlo presente nuestros lectores y suscriptores.

COMPRAD "El Socialista," Su precio, 5 CENTIMOS Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa Idi, 8 (Casa del Pueblo).—Sucursal: O'Donnell, 8. Garibay. Cooperativa encontraréis exaotitud en el peso, Comande en es... artículos y gran economía en los precios. excelente calidad en los

García Ceballos ENCUADERNADOR DORADOS en artículos de piel, tela, papel, gutapereba, celuloide, pegamoiit, ornamentación de libros, etc., etc. S y 10, ESCALINATA, S y 10

R. FERNANDEZ ROJO :: GRABADOR EN METALES :: FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Manufactura de precintos marchamos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cacharros para leche, etc. Rótulos de hierro esmaltado.—Tintas para sellar y rotular Calle de las Fuentes, 7.—MADRID :::::: APARTADO DE CORREOS de :::::: Si el único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Pendas. Ténganlo presente nuestros lectores y suscriptores.